De Colpuertos a las Sociedades Portuarias: los puertos del Caribe colombiano, 1990-1999

Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana
Número:
16
DOI:
https://doi.org/10.32468/dtseru.16
Publicado:
Domingo, 22 Octubre 2000
Palabras clave:
Comercio exterior, Turismo, Infraestructura portuaria, Caribe (Región
Descargar documento

Lo más reciente

Settlement liquidity in the Colombian large-value payment system: the role of reserve requirements
Fredy Gamboa-Estrada, Freddy Cepeda-López, Javier Iván Miguélez-Márquez
Geopolitical risk and emerging market sovereign risk premia
Fredy Gamboa-Estrada, José Vicente Romero
Assessing the effects of recent provisioning rules on consumer credit allocation in Colombia
Fredy Gamboa-Estrada, Diego Cuesta, Camilo Sanchez-Quinto
Otras Publicaciones

La crisis administrativa y financiera que padeció por décadas la Empresa Puertos de Colombia (Colpuertos), se hizo evidente a principios de los años 90 en su abultada planta de personal, una convención colectiva que limitaba la eficiencia y productividad de la empresa, sobrecostos en que debían incurrir los usuarios del servicio portuario y un inadecuado uso del espacio físico. Este sistema se hizo especialmente inconveniente una vez el gobierno colombiano decidió abrir el país a la economía mundial, ya que el nuevo modelo exigía empresas eficientes y modernas, capaces de competir con sus similares de otros países. Ante este escenario, el Gobierno Nacional tomó la iniciativa de presentar al Congreso de la República un proyecto de Estatuto de Puertos Marítimos, aprobado como Ley 1ª de 1991. Los objetivos de la Ley 1ª fueron, entre otros, la abolición del monopolio estatal de los puertos y la entrega de estos en concesión, la modernización de los mismos y el mejoramiento de su eficiencia. La Ley 1ª de 1991 cambió radicalmente la realidad portuaria colombiana, al autorizar la liquidación de la empresa Colpuertos, así como la creación de la Superintendencia General de Puertos, las Sociedades Portuarias y la conformación de empresas de operadores portuarios privados. El objetivo del presente trabajo consiste en presentar un balance de las concesiones portuarias de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena durante la década de 1990, pero básicamente a partir de 1993, fecha en que fueron entregados los terminales de Colpuertos a las Sociedades Portuarias Regionales (SPR). A lo

largo del trabajo se utiliza una perspectiva comparativa entre los tres puertos del Caribe colombiano y el de Buenaventura. El documento se estructuró en cinco partes: en la primera se presenta un esbozo histórico de Colpuertos, así como el marco legal del nuevo sistema portuario colombiano (Ley 1ª de 1991). La segunda parte del trabajo está referida a la descripción física de las tres zonas portuarias objeto del presente estudio (Santa Marta, Barranquilla y Cartagena). En la tercera sección se presenta un análisis del comercio exterior colombiano, medido por la actividad portuaria en las tres ciudades de la referencia y del turismo de cruceros, que se moviliza básicamente por Cartagena. A continuación se trabaja con algunos indicadores de desempeño, que muestran el significativo avance de las Sociedades Portuarias con respecto a los resultados en la era de Colpuertos. El trabajo cierra con una sección en la cual se analizan los beneficios y costos de la reforma del sistema portuario colombiano.